

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR CANTON SUR



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025345020432353: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DISUR-29.60

Bogotá, D.C, 8 de Julio de 2025

Señora Mayor

EMMANUELA RESTREPO CELIS

Ordenadora del gasto Regional 9 - Dispensario Médico Suroccidente
Carrera 7 No. 52-48.

Bogotá, D.C.

ASUNTO: AVAL CESIÓN DE CONTRATO **217-DISANEJC-DMSOC-2025** CUYO OBJETO ES “LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERA JEFE EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR CANTÓN SUR”, PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES (SSFM) ASIGNADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM DISUR Y SU ÁREA DE RESPONSABILIDAD, DURANTE LA VIGENCIA 2025”

De acuerdo a oficio de fecha radicado 04 de Julio de 2025, la profesional **IVONNE TATIANA PADILLA TORRES** identificada con cedula de ciudadanía N°1.001.349.633 de Bogotá D.C, remitió comunicación escrita, en el que manifiesta su intención de terminar el contrato de prestación de servicio 217-DISANEJC-DMSOC-2025 por motivos personales que le impiden dar continuidad a la prestación normal de sus funciones.

Con base a lo anteriormente mencionado me permito AVALAR la terminación y cesión de contrato de prestación de servicio 217-DISANEJC-DMSOC-2025 suscrito por la señora **IVONNE TATIANA PADILLA TORRES** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.001.349.633 de Bogotá D.C, quien para los efectos del presente contrato se denominará **LA CEDENTE** de una parte, y de la otra continuidad a la prestación normal de sus funciones.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Desde el 05 de febrero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 29125		FECHA: 24/01/2025	VALOR: \$35.277.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 20325		FECHA: 31/01/2025	VALOR: \$35.277.000,00
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA RCE No. 560-74-994000034362: 03/02/2025		FECHA DE APROBACIÓN: 05/02/2025	
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. 560-47-994000186790: 30/01/2025		FECHA DE APROBACIÓN: 05/02/2025	
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
NUMERO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE PAGO	NUMERO DE ORDEN DE PAGO	VALOR FACTURA
45125	2025-03-13	65821125	\$3.207.000.00

PATRIA HONOR LEALTAD

KM 3 VIA USME
Bogotá D.C. Cundinamarca
www.ejercito.mil.co disurgestiondelriesgo@gmail.com

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025345020432353**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DISUR-29.60

67325	2025-04-01	84608225	\$3.207.000,00
145725	2025-05-02	118791225	\$3.207.000,00
206725	2025-06-03	160614725	\$3.207.000,00
296625	2025-07-04	219660925	\$3.207.000,00
TOTAL			\$16.035.000,00
INFORME DE SUPERVISION			
1. Febrero No. 2025345004938813		28/02/2025	
2. Marzo No. 2025345008201163		31/03/2025	
3. Abril No. 2025345011833273		30/04/2025	
4. Mayo No. 2025345015022583		31/05/2025	
5. Junio No. 2025345019160383		30/06/2025	
BALANCE DEL CONTRATO			
VALOR CONTRATO		\$35.277.000,00	
VALOR EJECUTADO MARZO		\$3.207.000,00	
VALOR EJECUTADO ABRIL		\$3.207.000,00	
VALOR EJECUTADO MAYO		\$3.207.000,00	
VALOR EJECUTADO JUNIO		\$3.207.000,00	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		\$1.175.900,00	
VALOR PENDIENTE A REDUCIR (JULIO)		-\$2.031.100,00	
SALDO DEL CONTRATO A CEDER		\$21.273.100,00	

Respetuosamente,


SMSM ADRIANA BARAJAS CARVAJAL
 SUPERVISOR CONTRATO No. 217-DISANEJC-DMSOC-2025

Anexo: Copia carta Terminación de contrato 217-DISANEJEC-DMSOC-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

KM 3 VIA USME
 Bogotá D.C. Cundinamarca
www.ejercito.mil.co disurgestiondelriesgo@gmail.com

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR CANTON SUR**



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025345001718701**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DISUR-29-57

Bogotá D.C, 04 de Julio de 2025

Señora SMSM
ADRIANA BARAJAS CARVAJAL
Supervisora de contrato
KM. 3 Vía Usme
Bogotá, D.C.

Asunto: Terminación al contrato de prestación de servicios N°217-DISANEJC-DMSOC-2025

Con toda atención y el debido respeto me permito presentar formalmente la terminación al contrato de prestación de servicios que tengo vigente con DISPENSARIO MEDICO SUR OCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" correspondiente al Contrato Electrónico N°217-DISANEJC-DMSOC-2025, relacionado con la prestación de los servicios de enfermera jefe en el Establecimiento de Sanidad Militar Cantón Sur, con fecha de inicio el 01 de febrero de 2025 hasta el día 11 de julio de 2025.

La decisión obedece a motivos personales que interfieren con la continuidad y el adecuado desempeño de mis funciones dentro del marco del contrato mencionado. Estos motivos me impiden cumplir con la disponibilidad y compromiso que exige el cargo. Considero que, en respeto a la calidad del servicio, lo más adecuado es dar por terminado el vínculo contractual de manera oportuna y respetuosa.

Manifiesto además que esta decisión se realiza de forma bilateral, de común acuerdo entre las partes, con el fin de facilitar una transición armónica y respetuosa, en beneficio tanto del contratante como de la suscrita.

Agradezco las oportunidades brindadas durante el tiempo en que forme parte de esta institución, lamento cualquier inconveniente que esta decisión pueda ocasionar.

Cordialmente,

*IVONNE TATIANA
PADILLA TORRES*
C.C. 4.013.349.633
Enfermera Jefe

PS. IVONNE TATIANA PADILLA TORRES
Enfermera contrato 217

PATRIA HONOR LEALTAD

Kilometro 3 Vía Usme . -
Bogotá Cundinamarca.
disuresm2022@gmail.com